



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2020

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las **12:00 doce horas** del día **02 dos** de **diciembre** del año **2020 dos mil veinte**, los miembros del **Comité de Transparencia** del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C., (CIATEJ) se reunieron en la **Sala de Administración** del CIATEJ, A.C., ubicada en Av. Normalistas No. 800, Colonia Colinas de la Normal, C.P. 44270, con el objeto de celebrar la **Tercera Sesión Extraordinaria** del año 2020 de este Comité, atendiendo a la convocatoria de fecha 30 de noviembre de 2020, que para este propósito emitiera la Presidenta del Comité de Transparencia.

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Atendiendo a la convocatoria de esta reunión, la Mtra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez, Presidenta del Comité, solicitó registrarse en la lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, encontrándose presentes:

Por el Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.:

Mtra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Presidenta del Comité de Transparencia

Mtra. María Isabel Irene López Ribera
Titular del Órgano Interno de Control en el CIATEJ, A.C.

Dr. Javier Rivera Ramírez
Coordinación de Archivos del CIATEJ, A.C.

Y los siguientes invitados:

Mtra. Sandra Goreti Aceves Jiménez
Coordinadora Jurídica

Lic. Imelda Denise Vazquez Zapien
Transparencia y Gestión Jurídica Gubernamental



Handwritten signatures in blue ink.



Lic. Yennifer Airery Peña Villaseñor
Responsable De Capacitación Y Clima Organizacional Con Perspectiva De Género.

Determinada la asistencia de los convocados, se declaró formalmente establecida la reunión, tomando el siguiente:

ACUERDO CT-2020-03-SE-02-12-001

En virtud de encontrarse presentes los integrantes del Comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública, se cuenta con quorum legal para sesionar.

II.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día

La presidenta sometió a consideración de los presentes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día
- III. Solicitud de acuerdos:

- **ASUNTO CT-001 - 3ª EXT--2020.**

Se presenta al Comité de Transparencia la modificación al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2020, de conformidad con el artículo 44 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- IV. Asuntos generales.
- V. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Sin haber comentarios respecto al orden del día, los integrantes del Comité adoptaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO CT-2020-03-SE-02-12-002



Handwritten signature in blue ink



Los integrantes del Comité de Transparencia por unanimidad de votos, aprobaron el Orden del día propuesto para esta reunión, se continuó con el siguiente punto del orden del día:

III.- Solicitud de acuerdos:

- **ASUNTO CT-001 - 3ª EXT--2020.**
Se presenta al Comité de Transparencia la modificación al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2020, de conformidad con el artículo 44 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La presidenta del Comité la Mtra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez, dio uso de la voz a la Lic. Yennifer Airery Peña Villaseñor, responsable de Capacitación y Clima Organizacional con perspectiva de género en el CIATEJ, A.C. quien señaló que derivado de las dificultades por parte del INAI para impartir la totalidad de las capacitaciones programadas, este acreditó en la reunión que se llevó de manera virtual con los enlaces de capacitación, hacer la modificación del plan anual con la finalidad de no vernos afectados en los indicadores de control, por esta razón, se presenta a este Comité la modificación al programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2020, por lo que, se somete a consideración del comité:

ACUERDO CT-2020-03-SE-02-12-003

El Comité de Transparencia por unanimidad de votos **APRUEBA** la modificación al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2020, de conformidad con el artículo 44 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se continuó con el siguiente orden del día:

IV.-Asuntos Generales



[Handwritten signature]



La Presidenta del Comité pregunto si había algún asunto general.

Por lo que hace uso de la voz La Mtra. Sandra Goreti Aceves Jiménez, Coordinadora Jurídica del CIATEJ, A.C., quien sugiere implementar el uso de los formatos de seguimientos de acuerdos, en los casos que se requieran.

La Presidenta agradeció la intervención de la Mtra. Sandra Goreti Aceves Jiménez y procedió a dar lectura al siguiente asunto:

IV.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Se revisan y ratifican todos y cada uno de los acuerdos tomados en la sesión, una vez lo anterior, la Mtra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez, preguntó a los presentes si existía algún comentario que agregar, al no existir, les agradeció la asistencia y participación, dando por terminada la reunión, siendo las **12:30 doce horas con treinta minutos** del día de su inicio, firmando al calce para constancia y efectos.

Mtra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Presidenta del Comité de Transparencia

Mtra. María Isabel Irene López Ribera
Titular del OIC en el CIATEJ, A.C.

Dr. Javier Rivera Ramírez
Coordinador de Archivos del CIATEJ, A.C.

